



NORMAS DE PRESENTACIÓN COMUNICACIONES CIENTÍFICAS

EXTENSIÓN 2021

Los obligados cambios de fechas del XIII Simposio dictados por la pandemia covid19, ha despertado la oportunidad y conveniencia de abrir un nuevo periodo para poder presentar comunicaciones científicas al evento. Debemos limitar parcialmente la tipología de nuevas comunicaciones, por conservar, por calidad y vigencia, las que fueron aceptadas por el comité científico hace varios meses y que serán presentadas en Toledo el próximo mes de Noviembre junto a éstas.

Tipos de Comunicación

1. Podrán presentarse todas los trabajos de investigación relacionadas con las úlceras por presión y otras heridas crónicas, de cualquier temática y metodología (cuantitativa o cualitativa)
2. Deberán ser trabajos originales e inéditos que **no hayan sido publicados ni presentados** con anterioridad en ningún formato, ni en ningún otro medio a ningún otro congreso, jornada o revista.
3. Existirán dos tipos de temática:

- **Comunicación libre**
- **Casos Clínicos**

Todo el proceso para remitir sus trabajos debe ser **On-Line**, a través de esta página web, sitio oficial del XIII Simposio, siguiendo las instrucciones que se detallan en el gestor de resúmenes, no admitiéndose las comunicaciones enviadas por otro medio.

El autor **solicitará** si desea realizar la **presentación** en formato **oral** (trabajos temática libre, casos clínicos), **póster** (trabajos temáticas libre o casos clínicos), aunque **será el Comité Científico** quien **decida definitivamente** el **formato de presentación** al comunicar la aceptación de la misma.

Las comunicaciones deben cumplir las **normas éticas y legales** de investigación clínica y de confidencialidad de los datos, así como las normas de investigación con animales, vigentes.

En el caso en que se presenten **varias comunicaciones** del mismo o mismos autor/es que informan reiteradamente sobre diferentes aspectos de la **misma población de estudio**, el comité científico se reserva el derecho de aceptar únicamente las comunicaciones que a su juicio sean más relevantes.

El número máximo de **autores firmantes** será de **siete**. Los nombres de los autores conservarán el orden introducido a la hora de ser citados en el trabajo realizado.

Los resúmenes se redactarán en **español**, utilizando un lenguaje claro y legible.

El resumen deberá tener **entre 400 y 600 palabras**.

Pueden incluirse hasta un máximo de **tres tablas y figuras** (fotos o gráficos) siempre y cuando éstas presenten una buena calidad óptica.

Los resúmenes deberán incluir los siguientes apartados:

- A. **Título:** Se recomienda no exceda las 15 palabras. No podrán figurar marcas comerciales ni abreviaturas.
- B. **Resumen:** Deberá ser estructurado en los siguientes apartados: introducción, objetivos, metodología, resultados y conclusiones. Se tratará de evitar el uso de abreviaturas y en el caso de que se utilizasen, deberán ir precedidas la primera vez por el término completo. Utilizar formato de texto que no incluya gráficos, notas a pie, hipervínculos, etc., solo texto.
- C. **Bibliografía:** Si procede y sólo la más relevante, hasta un máximo de 5 citas siguiendo las normas de Vancouver.

Para los **Casos Clínicos**, deberán incluir:

- A. **Título:** Se recomienda no exceda las 15 palabras. No podrán figurar marcas comerciales ni abreviaturas.
- B. **Resumen:** Deberán figurar una breve descripción del caso (datos clínicos del paciente sin que pueda identificarse al mismo, antecedentes, etc.) valoración general y de la lesión, intervenciones y actividades, evolución del caso y conclusiones. Se tratará de evitar el uso de abreviaturas y en el caso de que se utilizasen, deberán ir precedidas la primera vez por el término completo. Utilizar formato de texto que no incluya gráficos, notas a pie, hipervínculos, etc., solo texto.
- C. **Bibliografía:** Si procede y sólo la más relevante, hasta un máximo de 5 citas siguiendo las normas de Vancouver.

Todos los resúmenes aceptados se publicarán en el soporte electrónico Resumen del Simposio.

Los autores **permiten** a los Organizadores del XIII Simposio GNEAUPP **la publicación** y/o traducción de sus resúmenes, cediendo los derechos para usar su nombre e imagen en materiales impresos, electrónicos, audiovisuales, fotográficos, entre otros.

Compruebe que una vez enviado el resumen, el gestor de resúmenes, le ha enviado un **correo de confirmación** a la dirección de correo electrónica que usted haya facilitado. Si no es así, reenvíe de nuevo el resumen.

El autor recibirá en la dirección de correo electrónico facilitada, una vez cerrado el plazo de presentaciones, una misiva de **confirmación sobre la aceptación o**

rechazo de su resumen, así como modo de presentación.

Derechos del autor:

- La participación en este Simposio no supone cesión ni traspaso o renuncia a los derechos que correspondan a los participantes en materia de propiedad intelectual.
- La propiedad intelectual de las comunicaciones presentadas al Simposio recaerá en los autor/es firmantes.
- Es necesario destacar que los autores de las comunicaciones tienen responsabilidad exclusiva sobre el contenido original de la comunicación y asumen cualquier proceso iniciado por terceros en torno a la autoría.

Si la comunicación resulta aceptada al menos uno de los **autores está obligado a estar inscrito en el Simposio**, en su defecto, el comité organizador considerará la/s comunicación/es como retiradas.

Un mismo autor presentador **NO** podrá **defender más de tres** comunicaciones orales.

Fechas de interés

| | |
|--------------------------------|---|
| 1 de marzo de 2021 | <u>Apertura</u> para el envío de comunicaciones |
| 1 de septiembre de 2021 | <u>Fecha límite para el envío</u> de comunicaciones |
| 1 de octubre de 2021 | <u>Notificación</u> de los resultados a los autores |